

**SFP**SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública**  
**Unidad de Operación Regional y Contraloría Social**  
Dirección General Adjunta de Operación Regional  
Oficio Número DGAOR/211/1901/2017"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2017

**C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala  
Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 33 BIS, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le hace referencia al seguimiento de las observaciones de la auditoría número TLAX/PROSSAPYS/16 del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), del ejercicio presupuestal 2016.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Operación Regional recibió la documentación para atender las observaciones números 1, 2 y 3, mediante el oficio CE/DSFCA/AOPS/16-12-2476, correspondientes a los resultados de dicha auditoría, practicada a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, de cuyo análisis se determinaron pendientes de solventar las observaciones 2 y 3, de acuerdo con el siguiente desglose:

Auditoría número	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
TLAX/PROSSAPYS/16	1. Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (déficiente integración de los expedientes)	-	Solventada	Sin cuantificar	\$0.00
	2. Incumplimiento en la elaboración, uso y requisitado de bitácoras de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	No solventada	Solventada	\$0.00	Sin cuantificar
	3. Incumplimiento en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	-	No solventada	\$0.00	Sin cuantificar
<b>Total</b>				<b>Sin cuantificar</b>	<b>Sin cuantificar</b>

Además de la información anterior, se le remite adjuntas al presente las respectivas cédulas de seguimiento, en las cuales se describe el estado de las recomendaciones correctiva y preventiva de las observaciones y lo que se encuentra pendiente de atender para cumplir integralmente su solventación.



Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Tel.: (55) 2000 3000 [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública**  
**Unidad de Operación Regional y Contraloría Social**  
Dirección General Adjunta de Operación Regional  
Oficio Número DGAOR/211/1901/2017

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL VISITADOR REGIONAL DE LA ZONA NORESTE

MIGUEL RUBÉN LÓPEZ PEÑA

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN REGIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO UORCS/211/3568/2016 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.c.p. Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP.- Presente.  
Lic. Ana Laura Arratia Pineda.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.- Presente.  
Lic. Jorge Luis de León Cruz.- Director de Seguimiento de Responsabilidades y encargado de la Dirección General Adjunta de Mejora de la Gestión Pública Estatal.- Presente.  
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

OJA/apgr

Folio: UORCS-0097/2017

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Tel.: (55) 2000 3000 [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)



Ciudad de México a, 11 de octubre de 2017

**C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**  
Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala  
Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 48, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le hace referencia al seguimiento de las observaciones de la auditoría número TLAX/PROSSAPYS/16 del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), del ejercicio presupuestal 2016.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Operación Regional recibió la documentación para atender las observaciones números 2 y 3, mediante el oficio CE-022017/DJ-401, correspondiente a los resultados de dicha auditoría, practicada a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, de cuyo análisis se determinaron solventadas, de acuerdo con el siguiente desglose:

Auditoría número	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
TLAX/PROSSAPYS/16	2.- Incumplimiento en la elaboración, uso y requisitado de bitácoras de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	Solventada	Solventada	Sin cuantificar	\$0.00
	3.- Incumplimiento en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Solventada	Sin cuantificar	\$0.00
<b>Total</b>				<b>Sin cuantificar</b>	<b>\$0.00</b>

Además de la información anterior, se le remiten adjuntas al presente las respectivas cédulas de seguimiento, en las cuales se describe el estado de las recomendaciones correctiva y preventiva de las observaciones.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL VISITADOR REGIONAL DE LA ZONA NORESTE

MIGUEL RUBÉN LÓPEZ PEÑA

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN REGIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO UORCS/211/1461/2017 DEL 21 DE JULIO DE 2017, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



- C.c.p. Lic. Ana Laura Arratía Pineda.- Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP.- Presente.  
Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.- Presente.  
Lic. Jesús Saúl Domínguez López.- Director General Adjunto Consultivo y de Mejora de la Gestión Pública Estatal.- Presente.  
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

OJA/aivl  
Folio: UORCS.- S/N/2017

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.  
Tel.: (55) 2000 3000 [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)